



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1/102/2018

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 19 de junio del año en curso, la cual concluyó al día siguiente, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctor Ricardo Barragán Manzo Director del Instituto de Geología por el término de cuatro años, el cual deberá contarse a partir del 25 de junio del presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de junio de 2018.
LA PRESIDENTA

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.